



HECHO ESENCIAL

NUEVOSUR S.A.

Registro de Valores N° 752

Talca, 21 de diciembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1º
SANTIAGO

Ref.: Reparto de Utilidades.
Distribución de Dividendo Provisorio.

De mi consideración:

En virtud de lo previsto en la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de su Comisión, estando debidamente facultado, informo como Hecho Esencial que el Directorio de Nuevosur S.A., en sesión ordinaria celebrada con esta misma fecha, acordó distribuir un Dividendo Provisorio de \$3.025.000.000 (tres mil veinticinco millones de pesos), con cargo a las utilidades del ejercicio 2022. Según se acordó, el dividendo se pagará el día 28 de diciembre próximo. A esta fecha, Nuevosur S.A. no registra pérdidas acumuladas.

Le saluda atentamente,

Juan Pablo González Tobar
Gerente General

c.c.: Bolsas de Comercio
Representantes de Tenedores de Bonos